## ACTA N° 060-2021 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 09 horas del 03 de noviembre del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.



### PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

### AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

 La Convocatoria, Plazas Vacantes y Bases, para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria Nº 006-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo



# 1.- La Convocatoria, Plazas Vacantes y Bases, para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 006-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo

Que, mediante OFICIO N° 262-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidenta Académica solicita la aprobación de bases y cuadro de vacante (01 plaza) para el concurso público de ingreso a la carrera docente ordinaria N° 006-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; a efectos de cubrir la plaza vacante para las carrera profesional de Enfermería; con la finalidad de fortalecer los procesos académicos enmarcados dentro de los objetivos institucionales de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:



La Convocatoria y la Plaza Vacante (01) para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 006-2021-UNAT.

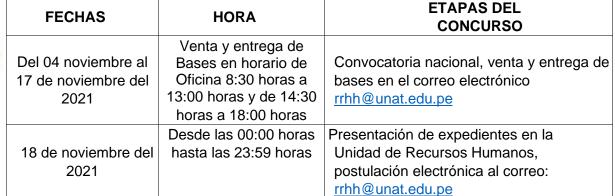
### **APROBAR**

Las Bases del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria  $N^\circ$  006-2021-UNAT.

### APROBAR

El Cronograma del proceso de Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 006-2021-UNAT, que forma parte de las Bases, quedando establecida en el orden siguiente:







	0.00 110100	i delicación de postalantes incontes
19 de noviembre del 2021	De 8:30 horas a 12:00 horas	Impugnación de postulantes ante el despacho de la Vicepresidencia Académica (vicepresidencia.academica@unat.edu.pe)
	Desde las 12:00 horas hasta las	Resolución de impugnaciones, por parte de la Vicepresidencia Académica.

Publicación de postulantes inscritos

Publicación de miembros del jurado de

8:30 horas

23:59 horas

15:00 horas



	10.00 110100	selección
		Recepción de expedientes de postulantes por el Jurado de selección. Instalación
22 de noviembre del 2021	Desde las 8:30 horas hasta la culminación	Declaración de aptos y no aptos
		Establecimiento del cronograma de evaluación Sorteo de temas de clase magistral en presencia de cada

postulante.



esde las 8:30 oras hasta la ulminación 12:00 horas	Calificación de la aptitud pedagógica Calificación de la aptitud profesional Calificación de la aptitud y actitud científica. Calificación de méritos (CV) Entrega de informe final de calificación a la Vicepresidencia Académica.
2:00 horas	
15:30 horas	Publicación de ganadores por la Vicepresidencia Académica
	Sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora
9:00 horas	Incorporación de docente ganador.
	19:00 horas 9:00 horas

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte el acuerdo en la resolución correspondiente.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 10 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TANACAJA DANEL HERVANDEZ MORILLO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TANACAJA DANEL HERVANDEZ MORILLO

LA CECCZ CICE LA

Dr. Alberta Valenzuela Minioz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

Dra. Olegys Dementa León Montoya Vicepresidenta Académica

DAMEL HERMANDZ MORIZIO DE MARIA MACANTA About Additionto Crust Garcia